



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO:	117-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	6737409-3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mayra Verónica Izara López	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2335325790909
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 27,533.33	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Formación y Educación	ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO
TAREAS MENSUALES	RESULTADOS OBTENIDOS	PERIODO CONTRATADO	PERIODOS
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una base de datos integral de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en cada municipio del área Mam del departamento de Quetzaltenango. Este proceso incluyó la recopilación de información institucional, áreas• Se cuenta con un mapeo actualizado, completo y verificado de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que operan en los municipios del área Mam del departamento de Quetzaltenango. Este mapeo constituye un insumo estratégico para la identificación de oportunidades y articulación, para evitar la duplicación de esfuerzos.	• Se cuenta con un mapeo actualizado, completo y verificado de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que operan en los municipios del área Mam del departamento de Quetzaltenango. Este mapeo constituye un insumo estratégico para la identificación de oportunidades y articulación, para evitar la duplicación de esfuerzos.	• Se cuenta con un mapeo actualizado, completo y verificado de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que operan en los municipios del área Mam del departamento de Quetzaltenango. Este mapeo constituye un insumo estratégico para la identificación de oportunidades y articulación, para evitar la duplicación de esfuerzos.



Defensoría
de la Mujer Indígena

<ul style="list-style-type: none"> • de intervención, población meta y datos de contacto relevantes. • Sistematización técnica de la información recopilada, organizándola por municipio, tipo de organización, líneas de trabajo, población objetivo y mecanismos de coordinación. Esta base de datos fue diseñada para convertirse en un instrumento de consulta rápida y útil para la planificación interinstitucional. • Actualización permanente del documento de mapeo de organizaciones, incorporando datos recientes brindados por las directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), así como de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en los territorios. • Recopilación, verificación y consolidación de información actualizada sobre instituciones que desarrollan acciones en los municipios del área Mam. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones mapeadas han mostrado disposición y apertura para la coordinación, lo que fortalece las posibilidades de trabajo conjunto y la construcción de alianzas que contribuyan al bienestar y empoderamiento de las mujeres indígenas de la región. • La actualización periódica del mapeo permitió mejorar la articulación interinstitucional, promover el intercambio de información y fortalecer la capacidad de respuesta de las DMM ante las necesidades identificadas en sus municipios.
--	---



Defensoría de la Mujer Indígena

	<p>especialmente aquellas vinculadas a programas de apoyo a mujeres indígenas, desarrollo comunitario, salud, educación y prevención de la violencia contra las mujeres.</p>
b)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación interinstitucional y articulación territorial: participación en reuniones con las Directoras Municipales de la Mujer (DMM) del departamento, en coordinación con la Secretaría Presidencial de la Mujer – SEPREM. • Realización de llamadas telefónicas y seguimiento individual con las directoras para la actualización de la base de datos institucional y coordinación actividades. • Redacción de cartas de presentación institucional para socializar el quehacer de la DEMI ante autoridades municipales, organizaciones locales y aliadas. • Realización de visitas de campo a las diferentes sedes de las direcciones municipales de la mujer – DMM – para el fortalecimiento de la comunicación, planificación de
	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la coordinación interinstitucional, se consolidó la articulación con las DMM del área Mam, facilitando una planificación conjunta, ágil y eficiente para el trabajo con mujeres indígenas. <ul style="list-style-type: none"> • se identificaron las limitaciones operativas en algunos municipios, como el proceso de retiro de varias directoras, que afectó y limitó la continuidad de las coordinaciones. • Se logró la participación de 847 mujeres indígenas de seis municipios, en el desarrollo de los diferentes talleres realizados en los temas de: Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres, Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas 1, 2, y 3, estos talleres permitieron la identificación de acciones concretas para la prevención de entornos violentos a través de ejercicios, como el Árbol de la Prevención, las participantes realizaron análisis profundos sobre prácticas dañinas, causas de la violencia y acciones para transformar sus

Defensoría de la Mujer Indígena

	<p>acciones conjuntas e implementación de talleres con grupos organizados de mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación directa con las DMM de Cabricán, Huitán, Concepción Chiquirichapa, Cajola, San Miguel Sigüilá y San Juan Ostuncalco para la programación de talleres, actividades comunitarias y eventos conmemorativos. • Realización de talleres en los municipios de: San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, Cajolá, Huitán y Cabricán en coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer - DMM • Elaboración y actualización de material didáctico para talleres dirigidos a mujeres indígenas, estudiantes y grupos comunitarios. • Participación y apoyo en la organización de un Panel-Foro en el municipio de San Miguel Sigüilá, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. 	<p>entornos, así mismo como la recuperación de saberes comunitarios y reconstrucción cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres participantes de Huitán recuperaron de manera oral, escrita e ilustrada elementos de sus tradiciones y costumbres, fortaleciendo el tejido comunitario. • Se logró contar puntualmente con el material didáctico necesario para el desarrollo de los talleres en cada municipio. • Se promovió la visibilización de los derechos específicos de las mujeres indígenas en actividades comunitarias y fechas conmemorativas, generando espacios de reflexión intergeneracional. • Más de 50 mujeres indígenas participaron activamente en el Panel-Foro conmemorativo del 25 de noviembre, fortaleciendo la presencia territorial de la DEMI. • Se participó en eventos comunitarios como el Día Mundial de la Alimentación en Huitán, visibilizando el rol y los servicios de la DEMI.
--	---	---



Defensoría de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y atención de un stand informativo en el municipio de Huitán con motivo del Día Mundial de la Alimentación, el Día de la Niña y el Día de la Mujer Rural, en coordinación con la DMM y otras instituciones del territorio.
c)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres en coordinación con la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias de Mujeres Indígenas – COMAM y la Asociación de Sembradoras y Sembradores Visión la Victoria – ASEVI. • Coordinación y participación en el Foro en Commemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Actividad desarrollada en coordinación con la Asociación Comunitaria para el Desarrollo – SERJUS, Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial – ADAM y Dirección Municipal de la Mujer.
d)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de • No se realizó. • Sin resultados.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;	
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	<ul style="list-style-type: none">• No se realizó.• Sin resultados.
f) Incidir y orientar a Direcciones Municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	<p>Participación en las reuniones mensuales que realiza la SEPREM para incidir en la incorporación de la malla curricular en los Planes Operativos Anuales de las DMM</p> <p>Revisión y lectura de malla curricular enfocada en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas</p> <p>Coordinación con las Directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer de tres municipios, a quienes se le compartió la propuesta de malla curricular con temas a desarrollar durante el año 2026.</p> <p>Se brindó orientación técnica sobre la importancia de la inclusión de procesos formativos enfocados en la prevención de la violencia contra</p>
	<ul style="list-style-type: none">• Existe apertura de algunas DMM para la incorporación de talleres enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas• Las Directoras de las DMM manifestaron apertura e interés en incorporar la malla curricular en su planificación institucional 2026.• Se avanzó en la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de procesos formativos que promuevan la prevención de la violencia y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas.• Directoras Municipales solicitaron se les contacte de nuevo en el mes de enero del año 2026, para la planificación de los talleres formativos a realizarse con los diferentes grupos de mujeres organizados en los municipios.

	<p>las mujeres indígenas dentro de sus planes anuales de trabajo. Se mantiene comunicación con las directoras municipales de la mujer, como estrategia de seguimiento para la incorporación de la malla curricular en el plan Operativo de las DMM para el año 2026</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se contactó a seis directoras municipales, quienes están con la disponibilidad de continuar con la coordinación interinstitucional para fortalecer las acciones y procesos formativos a favor de las mujeres indígenas, generando espacios de diálogos con pertinencia cultural.
<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de taller sobre la prevención de violencias en el Instituto Nacional Experimental Dr. Werner Ovalle López, Instituto de Educación Básica - INEB Cajolá, Instituto Nacional de Educación Diversificada San Miguel Sigula y Técnico Industrial, la metodología diseñada e implementada por las unidades Social y Psicológica • Elaboración de material didáctico para el desarrollo de los talleres en los diferentes establecimientos • Realización de un taller dirigido a mujeres del municipio de Concepción Chiquirichapa, con el tema Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres Indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de taller sobre la prevención de violencias en el Instituto Nacional Experimental Dr. Werner Ovalle López, Instituto de Educación Básica - INEB Cajolá, Instituto Nacional de Educación Diversificada San Miguel Sigula y Técnico Industrial, la metodología diseñada e implementada por las unidades Social y Psicológica • Jóvenes y docentes fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de las violencias y la promoción de relaciones respetuosas e igualitarias. • Se fortaleció la articulación con el Instituto Nacional y la Defensoría de la Mujer Indígena para continuar promoviendo espacios formativos en temas de prevención de la violencia. • Mujeres fortalecen sus capacidades en el tema de la prevención de la Violencia, en un primer momento logran identificar que es 	

		una violencia y como esta se manifiesta en el entorno, individual, familiar y comunitario.
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la actividad denominada “Diálogos Territoriales desde las Comunidades Lingüísticas que posicionen las demandas y propuestas en espacios de toma de decisión desde la perspectiva de mujeres indígenas”, contribuyendo al fortalecimiento de la representación y liderazgo de las mujeres indígenas. • Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Quetzaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sistematizó la información de los Diálogos Territoriales, generando insumos que documenta los aportes, desafíos y propuestas planteadas por mujeres indígenas en torno a su participación. • Se sistematizó la memoria del conversatorio generando insumos que documentan los aportes, desafíos y propuestas planteadas por los Operadores de Justicia del Sector Público • Contribución al fortalecimiento de los procesos de incidencia y visibilización de las demandas de las mujeres indígenas desde sus contextos territoriales y culturales. <ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la presentación del PEI, para conocer la visión a futuro de las acciones de la Defensoría de la Mujer Indígena, con especial énfasis en las líneas estratégicas y sus actividades, como los objetivos a alcanzar a nivel institucional.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

kiche y Operadores de Justicia del sector público.	<ul style="list-style-type: none">Participación en el "Taller De Evaluación De Resultados 2025 Y Presentación Del Plan Estratégico Institucional 2026-2036", en el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.
--	---

Municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango, 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Miriam Elizabeth Ixtabálán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Miriam Ixtabálán García Delegada Regional Quetzaltenango	 M.A. Romelia Magdalena García Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. María Xd. Norberto Braga Defensora de la Mujer Indígena y Vulnerable Superior
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	SUCHITEPEQUEZ
NO. DE CONTRATO	116-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	28904699
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Sara Elizabeth Tax Sacayon	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1830041831017
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la presentación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q27,533.33	PLAZO DEL CONTRATO	03 de septiembre al 31 de Diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Regional de Suchitepéquez		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de Diciembre 2025	MONTO A COBRAR	Q7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	



Defensoría
de la Mujer Indígena



Defensoría
de la Mujer Indígena

	c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas;	
	d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena	<p>➤ Coordinación de Charla informativa, a grupo de Mujeres de labor Santa Elena, Rio Bravo.</p> <p>Medios de Verificación</p> <p>Planificación mensual,</p> <p>Directorio de actores claves</p> <p>Fotografías.</p>
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas	<p>➤ No se realizo actividad</p> <p>➤ No hay resultados</p>	<p>Se coordino 1 actividad en la comunidad aldea la montañita, de Mazatenango Suchitepéquez, se conto con la participación de 20 señoras.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de la mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>
f)	<p>Incidir y orienta a Direcciones municipales de las mujer , para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas</p>
g)	<p>Apoyar al desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo con las peticiones y necesidades propios de la región</p>
	<p>➤ Se brindaron charlas informativas a los siguientes municipios: Rio Bravo, Mazatenango, San Juan Bautista, Santa Barbara, Xejuyup, Xojo, Chui Gerondina y Caserío la Unión.</p> <p>➤ Labor santa Elena, Rio Bravo</p> <p>➤ Aldea la Montañita, Mazatenango Suchitepéquez.</p> <p>➤ 15 madres de familia, recibieron información relevante sobre, tipos de violencia, y ruta de la denuncia.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<ul style="list-style-type: none">➤ Charla informativa, tema el que hacer de la DEMI, 20 madres de familia, recibieron información en su idioma materno sobre los servicios que brinda la institución, información que les permitirá conocer que hay instituciones que vela y protegen los derechos de las mujeres indígenas.
➤ Aldea Xojola, Municipio de Nahuala, Departamento de Solola.	<ul style="list-style-type: none">➤ Charla : impartida a 18 mujeres, sobre el tema, tipos de violencia, y rutas de denuncia, que a través del aprendizaje pueden reflexionar e identificar los tipos de violencia y contar con información de prevención.
➤ Aldea xejuyup, Municipio de Nahual, Departamento de Solola.	<ul style="list-style-type: none">➤ Charla informativa a 15 madres de familia, sobre el tema derechos específicos de la mujer indígena, tipos de violencia, y rutas de denuncia. Que los ejemplos les permitan hacer conciencia, y que en algún momento puedan identificar los signos de la violencia.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

Medios de Verificación

Planificación mensual, Informes Fotografías.

Chitralias.

Clasificador de genero
Listado de participantes

www.demigods

1 @ X 0 4 1529



Defensoría
de la Mujer Indígena

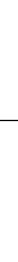
<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la oficina regional de Suchitepéquez y encargada de la unidad de educación y formación</p>	<p>ninguna</p> <p>No hay resultados.</p>
--	--

Municipio de Mazatenango, Departamento de, Suchitepéquez 31 de Diciembre del 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Manuela Bartola Xum Chox

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 Nombre, firma y sello de la autoridad competente
--	---

Lcda. Maritza Bartola Xum Chó
Delegada Regional en Funciones
Oficina Regional de Suchitepéquez
Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría de la Mujer Indígena

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	SUCHITEPEQUEZ
NO. DE CONTRATO:	116-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	28904699
OBJETO DEL CONTRATO	Sara Elizabeth Tax Sacayon	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1830041831017
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q27,533.33	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de septiembre al 31 de Diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Regional de Suchitepéquez		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de Organizaciones, gubernamentales, y no gubernamentales, para la coordinación y proyección y ejecución de actividades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó mapeo de actores gubernamentales, y no gubernamentales, municipales de los siguientes municipios, Santo Tomás la Unión, Comunidad Agraria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directorios actualizados de órganos comunitarios, del municipio de Santo Tomás La Unión. ➤ Directorios actualizados de órganos comunitarios de comunidad agraria Chóccola, San Pablo Jocopilas. 	



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Chócola, San Pablo Jocopilas,</p> <p>Unión</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización de datos a nivel departamental de la DMM ➤ Se realizo un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales municipales, de los siguientes municipios, Samayac, San Bernardino, San Pablo Jocopilas, San Gabriel, San Lorenzo, San José el Ídolo. ➤ Actualización de datos a nivel departamental de la DMM ➤ Se realizo un mapeo de organizaciones 	<p>Directorios actualizados de órganos comununitarios de Santo Tomás la Unión.</p> <p>➤ Directorios actualizados de órganos comununitarios de las comunidades de San Pablo Jocopilas, (Piedritas, Madre mia, Lolemi y San Pablito).</p> <p>Directorios actualizados de los órganos de COCODE del municipio de Samayac.</p> <p>➤ Incidencia y coordinación con Actores comunitarios como mujeres líderes, con quienes coordinar actividades a futuro.</p>	<p>➤ Directorios actualizados de los órganos de COCODE del municipio de Santo Tomás La Unión</p> <p>➤ Directorio actualizado de las DMM a nivel departamental.</p>
---	--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>gubernamentales y no gubernamentales municipales, y líderes de comunidades de los siguientes municipios, Chicacao, San Miguel Panan, Mazatenango, Rio Bravo, San Juan Bautista, Santa Barbara, San Antonio</p> <p>Actualización de datos de la DMM de los siguientes municipios, Patulul, San Juan Bautista, Rio Bravo, Santa Barbara.</p> <p>Se realizo un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales municipales, y líderes de comunidades de los siguientes municipios, Santo Domingo, Pueblo nuevo, zunilito, San</p>	<p>del puesto de salud de San Miguel Panan.</p> <p>Directorio actualizados de los órganos de COCODE y líderes de la lotificación Días Cajas Mazatenango Suchitepéquez.</p> <p>Así mismo Actores comunitarios como mujeres líderes, con quienes coordinar actividades a futuro.</p>
	<p>Directorio actualizado de las DMM de los siguientes municipios, Patulul, San Juan Bautista, Santa Barbara. con las que se visitó en sus diferentes oficinas informando sobre el objetivo de la DEMI de coordinar actividades a futuro, se contó con mucha apertura para actividades a futuro.</p> <p>Directorios actualizados de órganos de órganos comunitarios de las comunidades de zunilito, Santo Domingo, y San Francisco</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>Francisco Zapotitlán.</p> <p>Cuyotenango</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación mensual• Directorio de actores claves.• Fotografías.
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer, para el desarrollo de ejecución de actividades formativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands	➤ Coordinación de actividad con la DMM del municipio de San Gabriel, San Lorenzo, San Pablo Jocopilas.	<p>Se coordinó con las Direcciones Municipales de la Mujer para poder realizar de manera coordinada actividades de formación sobre derechos específicos de las mujeres, el cual se ejecutará el 5 de noviembre se tendrá la actividad en el salón municipal de San Gabriel.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

informáticos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc);

- Se coordinó charlas informativas con la DMM de San Lorenzo, para la segunda semana del mes de noviembre.

- Se coordinó una charla informativa sobre Componentes Claves de la inteligencia emocional, con esto podemos desarrollar habilidades interpersonales y personales.

- Coordinación de

Coordinación de actividad con la DMM del municipio de Patulul, Rio Bravo, San Juan Bautista, Santa Barbara, San Gabriel

- Se logró el primer acercamiento con las Direcciones Municipales de la Mujer para poder coordinar en conjunto actividades de formación, por lo que se realizó actividad en coordinación con la DMM de San Gabriel, brindando el tema de Autoestima, el valor imprescindible.

Participando personal de la DMM líderesas de cada comunidad del municipio de San Gabriel.

- Así mismo se tuvo la participación en la actividad coordinada por SOSEP, DMM, denominada, Paseo Artesanal, del Municipio de Río Bravo, en la



Defensoría
de la Mujer Indígena

que se brindo información al público que visito en parque central de dicho municipio. Y se coordino otra actividad con la DMM en la comunidad el guatalon con grupo de mujeres, para la primera semana de diciembre.

➤ Coordinación con la DMM de Rios bravo, actividad con grupo de mujeres el Guatalon.

➤ A traves de la coordinación con la DMM de Rio bravo se logró la participación de 18 señoritas en la charla de formación y prevención de la violencia.

➤ Coordinación de Charla informativa, a grupo de Mujeres de labor Santa Elena, Rio Bravo

➤ Se coordino con la presidenta del COCODE brindar una Charla informativa a mujeres de la comunidad, temas, violencia económica, y elaboración de pastel de gelatina, en el tema de fomento económico

Medios de verificación:

- Planificación mensual
- Directorio de actores claves.
- Fotografías.

	<p>c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos colectivos de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con grupos de mujeres Ian Casitas de comunidad agraria Chocolá. ➤ Coordinación con grupo de mujeres Abejijitas, Santo Tomás la Unión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de coordinación con la líderesa de la organización de Ian Casitas, para abordar procesos formativos para las mujeres de la organización y otros. ➤ Planificación de acciones de prevención de la Violencia contra las mujeres y la importancia de fomentar una cultura de denuncia para el mes de octubre del año en curso. ➤ Se coordinó 1 actividad, con la líder de la comunidad Candelaria para brindar charla formativa a mujeres de la comunidad sobre el tema el que hacer de la DEMI. ➤ Se coordinó con la representante de la comisión de la mujer, integrante del COCODE de la Colonia Díaz Cajas, para llevar a cabo un taller, sobre fomento económico y empoderamiento, con jóvenes y madres de familia. ➤ Se coordinó con la presidenta del COCODE brindar una Charla informativa, a grupo de
--	---	--	---



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	Mujeres de labor Santa Elena, Rio Bravo.	informativa a mujeres de la comunidad, temas impartidos, derechos humanos, tipos de violencia, la cual agradecieron que la institución tenga acercamientos a las comunidades.
	Medios de Verificación <ul style="list-style-type: none">• Planificación mensual• Directorio de actores Claves• Fotografías	
d)	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación con taller formativo de jóvenes de la lotificación Días Cajas➤ Se coordinó con la representante de la comisión de la mujer, integrante del COCODE de la Colonia Diaz Cajas, para llevar a cabo en el mes de noviembre un taller, sobre empoderamiento económico dirigido a señoritas y jóvenes adolescentes.➤ Se coordino un taller, a treves de la Dirección Municipal de la Mujer de San Gabriel y Rio Bravo➤ 1 actividad coordinada con la Dirección Municipal de la Mujer, para todas las empleadas y mujeres líderes de la comunidad, del municipio de San Gabriel.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación con instituciones públicas para realizar actividad con grupos de mujeres.➤ Se coordinó con la educadora del puesto de salud.➤ Se brindaron charlas informativas a los siguientes municipios: Rio Bravo, Mazatenango, San Juan Bautista, Santa Barbara, Xejuyup, Xojola, Chui Girondina y Caserío la Unión.➤ Labor santa Elena, Rio Bravo	<ul style="list-style-type: none">➤ se realizó 1 actividad con grupos de mujeres en coordinación con CONAMIGUA, Puesto de Salud, MAGA y la UPCV, Candelaria, San Miguel Panan.➤ Se coordinó 1 actividad en la comunidad aldea la montañita, de Mazatenango Suchitepéquez, se conto con la participación de 20 señoritas.➤ 18 madres de familia participaron activamente, en la charla sobre violencia económica, y en la
--	--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

elaboración de pastel de gelatina en el tema de fomento económico.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	➤ Caserío La unión	➤ Charla informativa a 15 madres de familia, sobre el tema derechos específicos de la mujer indígena, tipos de violencia, y rutas de denuncia. Que los ejemplos les permitan hacer conciencia, y que en algún momento puedan identificar los signos de la violencia.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de la mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	No Aplica	Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none">• Planificación mensual• Directorio de actores claves• Fotografías
f) Incidir y orienta a Direcciones municipales de las mujer, para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de	No aplica	No hay Resultados No hay resultados.



Defensoría
de la Mujer Indígena

procesos formativos dirigido a mujeres indígenas	
<p>g) Apoyar al desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo con las peticiones y necesidades propios de la región</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Se brindaron talleres a los siguientes municipios: Escuela oficial Rural Mixta Cantón Mazá, Santo Tomás La Unión➤ Instituto Diversificado Chocolá, Jocopilas San Pablo➤ Escuela Oficial Rural Mixta caserío Palilic; Santa Catarina Ixtahuacán.➤ Instituto Nacional de Educación Básica, aldea
	<ul style="list-style-type: none">➤ 167 personas informadas en el taller Derechos, específicos, Humanos y colectivos. Los cuales permitió sensibilizar a cada uno, participaron activamente en mesas de trabajo, y exposiciones sobre los diferentes derechos que como seres individuales y colectivos contamos.➤ 30 personas informadas en la Charla Informativa, sobre el mandato institucional de la DEMI, y la importancia de prevenir la violencia desde el ámbito familiar, comunitario e institucional.➤ 20 alumnos informados mediante la charla informativa sobre el rescate de los Valores y principios, elementos fundamentales para construir espacios seguros libres de violencia.➤ 163 personas informadas, mediante la charla informativa sobre el



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, boca costa</p>	<p>Ciberacoso y Bullying, son modalidades de la violencia al que son sujetas las mujeres, adolescentes y niñas, por lo que es importante prevenirla.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindaron talleres a los siguientes municipios: Escuela oficial Rural Mixta, San Francisco Puma, Municipio de Samayac, Departamento de Suchitepéquez. ➤ Escuela Oficial Urbana Mixta de Niñas del Municipio de San Miguel Panan. ➤ Taller: Derechos específicos de la mujer se contó con la participación de 24 alumnas a quienes se les brindo mayor conocimiento sobre las diferentes formas de violencia, prevención y mecanismo de denuncia. ➤ Taller: Tipos de violencia y Ruta de la denuncia; 30 alumnos
--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

➤ Telesecundaria, Comunidad Agraria Madre Mia, San Pablo Jocopilas,	participaron, obtuvieron mayor conocimiento sobre las diferentes formas de violencia, (física, Psicológica, Sexual, Económica) así mismo obtuvieron información sobre cómo identificar y cuáles son los pasos a seguir, sobre la ruta de la denuncia, según sea el caso que se requiera dar seguimiento
➤ Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Municipio de Samayac, Departamento de Suchitepéquez	➤ Conferencia Derechos Específicos de la Mujer, tipos de violencia y Ruta de la denuncia; 78 personas participaron activamente, la cual compartieron experiencias, como también el conocimiento desde su comunidad, coincidiendo que estar informados es importante para poder hacer valer sus derechos como mujeres y prevenir cualquier tipo de violencia
➤ Instituto Nacional de Educación Básica, Matutino, Municipio de San Bernardino	➤ Tipos de violencia, consecuencias, y Ruta de la denuncia; 113 personas fueron informadas, las cuales cuentan herramientas que les permite prevenir, y al mismo tiempo contar con las Rutas de la denuncia y seguir fomentando la prevención

	<p>de la violencia, desde las diferentes formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela Oficial Urbana Mixta, las flores la libertad, Municipio de San Bernardino ➤ Charla informativa: Violencia Sexual explotación y trata de personas, tipos de violencia y Rutas de denuncia, con ello logramos. A través de la información, logramos concientizar a las participantes sobre cómo detectar situaciones, y promover la protección de las víctimas y con ello prevenir todo tipo de violencia, contra la mujer, jóvenes adolescentes, niños y niñas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación de taller con la trabajadora Social del puesto de Salud Aldea Palacal, Municipio de Nahuala, Departamento de Sololá. ➤ 20 mujeres participaron en el taller: El que hacer de la DEMI, Derechos específicos de la mujer tipos de violencia, Ruta de la Denuncia. Concientizar a las personas sobre la importancia de estar informadas, y que cuenten con herramientas de conocimiento sobre, los derechos específicos de las mujeres, que hay instituciones que velan por el acompañamiento en cada uno de los procesos en cuanto a la ruta de la denuncia.
--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>➤ Instituto Nacional de Educación Básica, Municipio de San José el Ídolo, Departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>➤ 60 alumnos participaron en el Taller: Tipos de violencia contra la niñez, la Ley PINA, Ruta de denuncias la importancia de concientizar a los participantes sobre sus derechos, reconocer que como seres humanos contamos con nuestros derechos los cuales deben ser respetados, por lo que es importante esta informado y poder identificar de manera oportuna los signos de violencia y evitar con anticipación.</p>
<p>➤ Escuela Oficial Urbana Mixta, Modulo 1 y 2 del municipio de San Gabriel Suchitepéquez</p>	<p>➤ 40 niños participantes, en la Charla informativa sobre la Ley Pina, Violencia contra la niñez, promover y defender el pleno ejercicio de sus derechos para erradicar la violencia contra los adolescentes y niños.</p>
<p>➤ Municipalidad de San Pablo Jocopilas.</p>	<p>➤ 20 personas participaron en el taller: Componentes Claves de la inteligencia emocional, con esto podemos desarrollar habilidades interpersonales y personales, también nos permite tener la capacidad de expresar ideas de forma directa y respetuosa, y que</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Se brindaron Charlas informativas a los siguientes municipios: Chicacao, Rio Bravo, San Antonio Suchitepéquez, San Gabriel, San Miguel Panan, Mazatenango, San Juan Bautista.</p> <p>➤ Escuela oficial Rural Mixta, de cantón san Bartolo Nansales, Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>permite poder alcanzar sus objetivos en cada uno de las actividades o metas en común</p> <p>➤ 54 alumnos recibieron la charla sobre tipos de violencia y rutas de denuncia . Los cuales permitió sensibilizar a cada uno, participaron activamente en 1 mesa de trabajo, y exposiciones sobre los diferentes tipos de violencia, en donde identificaron, la manifestación, de las modalidades, para la prevención del mismo.</p>
<p>➤ Dirección Municipal de la Mujer, Municipio de San Gabriel, Suchitepéquez</p> <p>➤ Taller: Autoestima, el valor imprescindible, se contó con la participación de 10 personas mujeres líderes y personal de la DMM del municipio de San Gabriel, una participación muy activa y de compartir experiencia personales sobre la importancia de su valor como mujer</p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

- Comunidad Candelaria, San Miguel panan.
- Charla : el que hacer de la DEMI, tipos de violencia y rutas de denuncia, 18 mujeres participaron activamente obtuvieron mayor conocimiento sobre las diferentes formas de violencia, (física, Psicológica, Sexual, Económica.) así mismo, obtuvieron información sobre como identificar y cuáles son los pasos a seguir, sobre la ruta de la denuncia, sobre todo saber que cuentan con el apoyo y acompañamiento de la Institución.
- Lotificación Días Cajas, Mazatenango, Suchitepéquez.
- Charla informativa a jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad. 15 personas participaron activamente, la cual compartieron su experiencia, sobre la importancia del acercamiento de las instituciones a las comunidades, cuentan con información relevante, y sobre todo aprender sobre la importancia de la autonomía económica



Defensoría de la Mujer Indígena

- Escuela Oficial Rural Mixta, sector Hernández, Barrio II
 - Temas, Violencia sexual y trata de personas. 59 personas fueron informadas, las cuales cuentan con herramientas que les permite prevenir, y al mismo tiempo contar con las Rutas de la denuncia y seguir fomentando la prevención de la violencia, desde las diferentes formas.
 - Charla informativa: Derechos humanos, tipos de violencia y Rutas de denuncia, 16 personas participaron, y contaron con información relevante con ello logramos, concientizar a las participantes, sobre como detectar situaciones, y promover la protección de las víctimas y con ello prevenir todo tipo de violencia, contra la mujer, jóvenes adolescentes, niños y niñas.
 - Coordinación charla en Labor Santa Elena, Municipio de Rio Bravo, Departamento de Suchitepéquez.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>➤ Coordinación de Charla informativa, NUFEED, San Bartolo Nansales, Municipio de Chicacao,</p>	<p>➤ 78 alumnos participaron en la charla informativa, Derechos humanos, tipos de violencia, y Ruta de la Denuncia. Concientizar a las personas sobre la importancia de estar informadas, y que cuenten con herramientas de conocimiento sobre, los derechos humanos , la importancia de prevenir la violencia desde las comunidades, que a demás cuentan con instituciones que velan por el acompañamiento en cada uno de los procesos en cuanto a la Ruta de denuncias.</p>
	<p>➤ Puesto de salud, Municipio de San Juan Bautista, Departamento de Suchitepéquez.</p> <p>➤ 20 personas participaron en la Charla informativa, sobre el tema el que hacer de la DEMI. La cual permitió que contaran con información sobre la institución, el apoyo y acompañamiento que se brinda a las mujeres que han sido violentadas. Así mismo la importancia de prevenir todo tipo de violencia.</p>	<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Listado de participantes



Defensoría
de la Mujer Indígena

		<ul style="list-style-type: none">• Fotografías• Informes y Planificaciones• Clasificador de género
	<ul style="list-style-type: none">➤ Participar en la reunión con el personal de la Oficina Regional.➤ Participación en la reunión en la RED de derivación.➤ Participar en la reunión ordinaria de la Red, para tratar asuntos relacionados a la construcción del POA ANUAL, Registro de la Plataforma Ayuda GT y la Actualización de Directorios y Servicios Institucionales.➤ Participar en la actividad, organizada por la DMM de Chicacao, Suchitepéquez.➤ Elaboración de informes de resultados de procesos formativos realizados a nivel comunitario.➤ Tarea Administrativa	<ul style="list-style-type: none">➤ La Delegada, socializó la planificación general de las acciones a realizarse en el mes de octubre, asimismo, recomendó darle el cumplimiento a las directrices e instrucciones de las normas de la institución.➤ Participar en la actividad de commemoración del Día Internacional de la mujer Indígena, organizada por la directora Municipal de la Mujer de Chicacao, Suchitepéquez.



Defensoría
de la Mujer Indígena

<ul style="list-style-type: none">➤ Participar en el Encuentro Interregional, realizado por la Oficina Central de Demi.➤ Participar en el Foro "Desafíos de las niñas en el mundo actual" organizado por la DEDEDUC-Suchitepéquez.➤ Participar en Reunión en Gobernación.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se abordaron temas sobre la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y entre otros.➤ Se compartió con las 120 niñas sobre "La importancia del derecho a la Educación y la identidad de las niñas Mayas, xinkas, garifunas y ladinas.
	<ul style="list-style-type: none">➤ Asistencia en la IX gira departamental de comisión nacional contra la corrupción "Territorios con integridad"



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de Nacachemango Departamento de Sucre, 31 de Diciembre
de 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Manuela Bartola Xum Chox

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Maria Rosalía Magdalena Cárdenas Gómez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 DEFENSORÍA NACIONAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS COUNCIL FOR THE DEFENSE OF NATIONAL INDIGENOUS WOMEN DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente  DEFENSORÍA NACIONAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS COUNCIL FOR THE DEFENSE OF NATIONAL INDIGENOUS WOMEN DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Maria Rosalía Magdalena Cárdenas Gómez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Maria Rosalía Magdalena Cárdenas Gómez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena

Lcda. Manuela Bartola Xum Chox
Delegada Regional en Funciones
Oficina Regional de Suchitepéquez
Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI.**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 otras Remuneraciones del Personal	UBICACIÓN	Oficina Regional Alta Verapaz
Nº DE CONTRATO	115-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	44744404
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Herlinda Carolina Pop Cao de Cuc	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1887 67541 1610
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q35,400.00	PLAZO DEL CONTRATO	03 de septiembre al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLOGICA	
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	DICIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente	➤ Atención a mujeres indígenas que se presentaron, a la Oficina Regional A.V. solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando cada caso según su tipología, que corresponde al mes de diciembre 2025 del presente año.	RESULTADOS	<p>1. Se brindó la atención a 07 mujeres indígenas usuarias con casos ingresados en el mes de diciembre del año 2025</p> <p>2. Se logró el apoyo y evaluación psicológica a Mujeres Indígenas, quienes presentaron daños emocionales, relación conflictiva con la pareja, terapia breve, intervención en crisis,</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar	<p>➤ Atención a hijas e hijos de usuarias víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>3. Caso registrado en el libro único.</p> <p>4. Expediente en físico</p> <p>5. Registro electrónico del caso en la base de datos de casos nuevos.</p> <p>6. Tarjetas de cita.</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>➤ Se atendió a 5 hijos de usuarias.</p>
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes		<p>RESULTADOS</p> <p>Casos en seguimiento del mes de diciembre 2025:</p>	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, con técnicas psicoterapéuticas, para priorizar el autocuidado personal, mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas y empoderándolas sobre sus derechos.	Seguimiento de atención psicoterapeuta No. Expediente: 1. No.04 Relación conflictiva con pareja, 2. No.05-2025 Abstinencia al Alcohol 3. No.06 Niña afectada por separación 4. No.07-2025 Preocupación 5. 09-2025 Relación conflictiva con pareja, 6. 016-2025 Niña afectada por separación 7. No.032-2025 Niño afectada por separación 8. No.033-2025 Niño afectada por separación 9. 043-2025 Problemas familiares, 10. No.034-2025 Relación conflictiva con la pareja 11. No.035-2025 dependencia emocional 12. No.036-2025 Problemas de autoestima, 13. No.037 Problemas familiares 14. No.043 Problemas familiares 15. No.056-2025 Relación conflictiva con el cónyuge 16. No.057-2025 Niña afectada por separación 17. No.058-2025 Proyecto de Vida 18. No.059-2025 Proyecto de Vida 19. No.060-2025 Intervención en Crisis 20. No.061-2025 Instabilidad Emocional 21. No.062-2025 Intervención en crisis = Total de 21 casos de la Unidad Psicológica de la Tinta, Alta Verapaz.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN ➤ Expediente en físico	



		<p>► Registro electrónico del caso en la base de datos.</p> <p>► Tarjetas de cita.</p>
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente	<p>► Casos ingresados al libro electrónico y físico con sus respectivas acciones.</p> <p>► Expedientes llenados con hojas evolutivas y registro de las acciones en la ficha de seguimiento.</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>► 07 casos nuevos de usuarias, registrados en el libro único y electrónico en el mes de diciembre 2025.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>► Expedientes llenados con hojas evolutivas y registro de las acciones en la ficha de seguimiento.</p> <p>► Registro de acciones en el formato de Drive.</p>
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos	<p>► Registro de expedientes de casos nuevos de usuarias, que solicitan atención psicoterapéutica en la unidad psicológica.</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>► Registro de 07 casos nuevos en el libro electrónico y físico en el mes de diciembre 2025 con los registros únicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No.056-2025 Relación conflictiva con el cónyuge2. No.057-2025 Niña afectada por separación3. No.058-2025 Proyecto de Vida4. No.059-2025 Proyecto de Vida5. No.060-2025 Intervención en Crisis6. No.061-2025 Inestabilidad Emocional7. No 062-2025 Intervención en crisis <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>► Libro único de registros de casos nuevos.</p> <p>► Registro en el Drive</p>
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de	<p>► Elaboración de informes mensuales físico y electrónico.</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>Elaboración de los siguientes informes: • Demanda de información • 0529</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Informe de Tipología de Casos➤ Informe Clasificador Temático➤ Informe de Casos nuevos➤ Informe de Base de Datos➤ Informe RUNN➤ Informe de Comunidad Sociolingüísticas
g)	<p>Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso;</p>	<p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Un total de 20 notas evolutivas que consta en los expedientes especificando el avance psicoterapéutico de las sesiones atendidas a las usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Registro de las acciones realizadas en cada sesión psicoterapéutica, de usuarias.➤ Documentos ingresados en expedientes de las usuarias.
h)	<p>Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica;</p>	<p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas en cada expediente. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica.</p>
i)	<p>Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación;</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>➤ Se elaboró el tercer informe que corresponde al mes de diciembre 2025.</p>
j)	<p>Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas entre otras únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la delegada Regional;</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>➤ Elaboración del primer informe que corresponde al mes de diciembre 2025.</p> <p>➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.</p> <p>➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica y delegada de Alta Verapaz.</p> <p>MÉDIO DE VERIFICACIÓN:</p> <p>➤ Se apoyo en la visita hospitalaria e intervención en crisis caso de usuaria de Pánzoz, Alta Verapaz con coordinación con la oficina de la Mujer, hospital de la Tinta y unidad Social y jurídico de la DEMI, se dará seguimiento el caso en forma continua.</p> <p>➤ Participación en diferentes actividades y talleres designados por delegación.</p> <p>➤ Participación en Foro y Presentación de Stand informativo:</p> <p>“CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA, CONTRA LA MUJER” San Miguel Tucurú, Alta Verapaz en coordinación e invitación de la Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>Participación en impartir el taller No 2 seguimiento sobre:</p> <p>“Emprendimiento e Iniciativas económicas en Alta Verapaz, DEMIMAGA, con técnicos de campo de la Institución MAGA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en el “TALLER DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS 2025 Y PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2026-2036” de la Defensoría de la Mujer indígena a Nivel Nacional, en el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa. Guatemala.
k)	<p>Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada de la Oficina Regional de Alta Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer indígena que consideren pertinentes.</p> <p>Participación en diferentes actividades talleres designados por delegación.</p> <p>RESULTADOS</p> <p>Según requerimiento de la delegada Regional y la Unidad psicológica de Alta Verapaz se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de coordinación con la unidad jurídica, psicológica y social para atención de usuarias en la delegación Regional. ➤ Participación en la reunión mensual de la red regional de las Comisiones de Atención al Conflicto en el municipio de Tucurú, A.V. con la presentación del que hacer de la Defensoría de La Mujer Indígena de la



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

Oficina Regional y específicamente de la Oficina nueva en el municipio de la Tinta y de las atenciones a Usuarias de los municipios de Senahú, Pánzos, Tucurú y La Tinta.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Fotografías enviadas a delegación
- Informes elaborados por cada actividad.

Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz 31 de diciembre 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Mélida Amarilis Cao Chub de Chub

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 	<p>Lcda. Mélida Amarilis Cao Chub de Chub Delegada Regional en Funciones Oficina Regional de Alta Verapaz</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 otras Remuneraciones del Personal temporal	UBICACIÓN:	Oficina Regional Alta Verapaz
No. DE CONTRATO:	115-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	44744404
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Herlinda Carolina Pop Cao de Cuc	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1887 67541 1610
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q35,400.00	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de septiembre al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente	➤ Atención a mujeres indígenas que se presentaron, a la Oficina Regional A.V. solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando cada caso según su tipología, que corresponde a los meses de septiembre a diciembre 2025 del presente año.	RESULTADOS ➤ Se brindó la atención a 26 mujeres indígenas usuarias con casos ingresados en los siguientes meses: 05 casos septiembre 2025 (base de datos de Alta Verapaz). 06 casos Octubre (base de datos de La Tinta, Alta Verapaz). 08 casos noviembre 2025 (base de datos de La Tinta, Alta Verapaz).	

07 casos diciembre 2025 (base de datos de La Tinta, Alta Verapaz). = 26 casos.

➤ Se logró el apoyo y evaluación psicológica a Mujeres Indígenas, quienes presentaron daños emocionales, relación conflictiva con la pareja, terapia breve, intervención en crisis, inestabilidad emocional, proyecto de vida el cual las tipologías se describen en el siguiente orden:
Casos registrados en Libro Único en los meses de septiembre a diciembre 2025 en los siguientes expedientes:

➤ **Septiembre 2025**

1. 847-2025 Problemas familias.
2. 856-2025 maltrato físico
3. 874-2025 problemas familiares
4. 875-2025 duelo
5. 890-2025 Dependencia emocional

➤ **Octubre 2025**

1. No.04 Relación conflictiva con pareja
2. No.05-2025 Abstinencia al Alcohol
3. No.06 Niña afectada por separación
4. No.07-2025 Preocupación
5. 09-2025 Relación conflictiva con pareja,
6. 016-2025 Niña afectada por separación

➤ **Noviembre 2025**

1. No.032-2025 Niño afectada por separación
2. No.033-2025 Niño afectada por separación



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>3. 043-2025 Problemas familiares, 4. No.034-2025 Relación conflictiva con la pareja 5. No.035-2025 dependencia emocional 6. No.036-2025 Problemas de autoestima, 7. No.037 Problemas familiares 8. No.043 Problemas familiares</p>
		<p>➤ Diciembre 2025</p> <p>1. No.056-2025 Relación conflictiva con el cónyuge 2. No.057-2025 Niña afectada por separación 3. No.058-2025 Proyecto de Vida 4. No.059-2025 Proyecto de Vida 5. No.060-2025 Intervención en Crisis 6. No.061-2025 Inestabilidad Emocional 7. No.062-2025 Intervención en crisis= Total 26 casos</p>
	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>➤ Caso registrado en el libro único. ➤ Expediente en físico ➤ Registro electrónico del caso en la base de datos de casos nuevos. ➤ Tarjetas de cita.</p>
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr	<p>➤ Atención a hijas e hijos de usuarias víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.</p>	<p>RESULTADOS</p> <p>➤ Se atendió a 08 hijas (os) de usuarias durante los meses de septiembre a diciembre del presente año.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

la recuperación emocional de su entorno familiar	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>► Firma de ficha de seguimiento de casos.</p>
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes	<p>RESULTADOS</p> <p>Casos en seguimiento del mes de diciembre 2025:</p> <p>Seguimiento de atención psicoterapeuta No. Expediente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No.04 Relación conflictiva con pareja,2. No 05-2025 Abstinencia al Alcohol3. No.06 Niña afectada por separación4. No.07-2025 Preocupación5. 09-2025 Relación conflictiva con pareja,6. 016-2025 Niña afectada por separación7. No.032-2025 Niño afectada por separación8. No.033-2025 Niño afectada por separación9. 043-2025 Problemas familiares,10. No.034-2025 Relación conflictiva con la pareja11. No.035-2025 dependencia emocional12. No.036-2025 Problemas de autoestima,13. No.037 Problemas familiares14. No.043 Problemas familiares15. No.056-2025 Relación conflictiva con el cónyuge16. No.057-2025 Niña afectada por separación17. No.058-2025 Proyecto de Vida18. No.059-2025 Proyecto de Vida19. No.060-2025 Intervención en Crisis20. No.061-2025 Inestabilidad Emocional



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>21. No 062-2025 Intervención en crisis = Total de 21 casos de la Unidad Psicológica de la Tinta, Alta Verapaz.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Expediente en físico➤ Registro electrónico del caso en la base de datos.➤ Tarjetas de cita.
d)	Documentar las acciones realizadas en cada expediente	<p>➤ Casos ingresados al libro electrónico y físico con sus respectivas acciones.</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 26 casos nuevos de usuarias, registrados en el libro único y electrónico septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2025. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Expedientes llenados con hojas evolutivas y registro de las acciones en la ficha de seguimiento. <p>Registro de acciones en el formato de Drive.</p>
e)	Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos	<p>➤ Registro de expedientes de casos nuevos de usuarias, que solicitan atención psicoterapéutica en la unidad psicológica.</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Registro de 26 casos nuevos en el libro electrónico y físico de septiembre hasta diciembre 2025 con los registros únicos: <ul style="list-style-type: none">➤ Septiembre 20256. 847-2025 Problemas familias.7. 856-2025 maltrato físico8. 874-2025 problemas familiares9. 875-2025 duelo10. 890-2025 Dependencia emocional <p>➤ Octubre 2025</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

7. No.04 Relación conflictiva con pareja
 8. No.05-2025 Abstinencia al Alcohol
 9. No.06 Niña afectada por separación
 10. No.07-2025 Preocupación
 11. 09-2025 Relación conflictiva con pareja,
 12. 016-2025 Niña afectada por separación

► Noviembre 2025

9. No 032-2025 Niño afectada por separación
 10. No 033-2025 Niño afectada por separación
 11. 043-2025 Problemas familiares,
 12. No 034-2025 Relación conflictiva con la pareja
 13. No 035-2025 dependencia emocional
 14. No 036-2025 Problemas de autoestima,
 15. No 037 Problemas familiares
 16. No 043 Problemas familiares

▼ Diciembre 2025

- | | |
|--|--|
| casos | 9. No 056-2023 Relación conflictiva con cónyuge |
| | 10. No 058-2025 Proyecto de Vida |
| | 11. No 059-2025 Proyecto de Vida |
| | 12. No 060-2025 Intervención en Crisis |
| | 13. No.061-2025 Inestabilidad Emocional |
| 14. No 062-2025 Intervención en crisis= Total 26 | |

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Libro único de registros de casos nuevos.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		➤ Registro en el Drive
		RESULTADOS Elaboración de los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none">➤ Informe de Tipología de Casos➤ Informe Clasificador Temático➤ Informe de Casos nuevos➤ Informe de Base de Datos➤ Informe RUNN➤ Informe de Comunidad Sociolingüísticas
f)	Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas	➤ Elaboración de informes mensuales físico y electrónico. MEDIOS DE VERIFICACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.• Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica.
g)	Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso;	RESULTADOS <ul style="list-style-type: none">➤ Un total de 46 notas evolutivas que consta en los expedientes especificando el avance psicoterapéutico de las sesiones atendidas a las usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none">➤ Documentos ingresados en expedientes de las usuarias.
h)	Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas	RESULTADOS <ul style="list-style-type: none">➤ Se entregó informe de prestación de servicios para su respectiva revisión y aprobación.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

atendidas en la Unidad de Atención Psicológica;		<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica.
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación;	Elaboración final de atención de septiembre hasta el mes de diciembre 2025.	<p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se elaboró el informe final de las atenciones a usuarias y acciones de seguimiento por cada expediente que corresponden de septiembre hasta al mes de diciembre 2025.
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas entre otras únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la delegada Regional;	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Expedientes en físico en la Unidad Psicológica.➤ Informes enviados por correo electrónico a la encargada de la Unidad psicológica y delegada de Alta Verapaz.	<p>RESULTADOS</p> <p>Septiembre 2025</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Participación en diferentes actividades y talleres designados por delegación los meses de septiembre hasta diciembre del presente año.➤ Taller de Autocuidado al personal de la DEMI, Cobán, Alta Verapaz.➤ Taller de Elaboración de canastas a grupos de usuarias del Barrio Cantón Las Casas Cobán, A.V.➤ Taller Ciberbullying en el Instituto de Educación del nivel medio del barrio Cantón Las Casas de Cobán con estudiantes de quinto bachillerato



Defensoría de la Mujer Indígena

- Taller de Prevención del Suicidio en la delegación de Cobán, Alta Verapaz.
 - Taller de Acoso Escolar, Consecuencias Psicológicas y Rutas de denuncia en el Instituto Básico por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza en el municipio de San Juan Chamelco, A.V.
 - Taller “Dependencia Emocional y Resiliencia en mujeres víctimas de Violencia en el salón de la delegación de Alta Verapaz.
 - Taller sobre Prevención de embarazos y Prevención de la Violencia, Salón comunal Aldea Chamil, Chamelco, A.V.
- Octubre 2025**
- Taller sobre Duelo al personal de la DEMI, La Tinta, Alta Verapaz por terapista.
 - Charla sobre el que hacer de la Demi, Caserío La Calera La Tinta, Alta Verapaz.
- Noviembre 2025**
- **Participación en impartir el taller sobre: “Emprendimiento e Iniciativas económicas en Alta Verapaz, DEMI/MAGA, con técnicos de campo de la Institución MAGA**
- Diciembre 2025**
- Se apoyo en la visita hospitalaria e intervención en crisis caso de usuaria de Pánzoz, Alta Verapaz con coordinación con la oficina de la Mujer, hospital de la Tinta y unidad Social y jurídico de



Defensoría
de la Mujer Indígena

		<p>la DEMI, se dará seguimiento el caso en forma continua.</p> <p>➤ Participación en Foro y Presentación de Stand informativo: “CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA, CONTRA LA MUJER” San Miguel Tucurú, Alta Verapaz en coordinación e invitación de la Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer.</p> <p>➤ Participación en impartir el taller No 2 seguimiento sobre: “Emprendimiento e Iniciativas económicas en Alta Verapaz, DEMI/MAGA, con técnicos de campo de la Institución MAGA.</p> <p>➤ Participación en el “TALLER DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS 2025 Y PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2026-2036” de la Defensoría de la Mujer indígena a Nivel Nacional, en el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa. Guatemala.</p>
<p>k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada</p>	<p>Participación en diferentes actividades talleres designados por delegación.</p>	<p>RESULTADOS</p>
		<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías enviadas a delegación ➤ Listado de asistencia en cada taller/ Presentación en diapositivas sobre el tema.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

de la Oficina Regional de Alta Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer indígena que consideren pertinentes.

Según requerimiento de la delegada Regional y la Unidad psicológica de Alta Verapaz se realizaron las siguientes actividades durante el mes de septiembre hasta el mes de diciembre 2025:

Septiembre 2025

- Reunión de la Mesa técnica departamental de Alta Verapaz con enfoque en el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes
- Reunión con la delegación de ONU Mujeres en Cobán, Alta Verapaz con el tema Derechos de la Salud Reproductiva de las Mujeres en Guatemala.
- Orientación de la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de la sede de Alta Verapaz sobre los diferentes formatos físicos y digitales que se usa en la atención de las usuarias.
- Taller Regional de Experiencias de Violencia Política contra las Mujeres, ONU Mujeres en Cobán, Alta Verapaz.
- Taller de Socialización de Buenas Prácticas en la Atención Especializada a mujeres indígenas con profesionales de Atención psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>➤ Reuniones de coordinación con la unidad jurídica, psicológica y social para atención de usuarias en la delegación Regional.</p>
Octubre 2025	<ul style="list-style-type: none">➤ Preparación de materiales para la oficina de la Tinta Alta Verapaz, mantas vinílicas, banner con logos de la DEMI para la identificación de la nueva oficina.➤ Apoyo en traslado de mobiliario, equipo y materiales en la nueva oficina de la Tinta, Alta Verapaz.➤ Instalación y apertura de la nueva oficina en la Tinta, Alta Verapaz con el acompañamiento de un representante religioso la oración y dos representantes de la Oficina de la Mujer, Unidad Psicológico, terapeuta, Unidad Social y servicio operativo.➤ Visitas e incidencia en las instituciones públicas en el municipio de la Tinta, Coordinación de educación, municipalidad, Centro de Salud.➤ Asistencia en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN. Municipio de Senahú,



Defensoría
de la Mujer Indígena

Alta Verapaz, para la presentación y socialización de las Unidades de atención de la defensoría de la Mujer indígena.

- la defensora, delegada, junta conciatoria, alcalde laderas, invitados de varias organizaciones en el municipio de la Tinta, Alta Verapaz, el dia 11 de noviembre 2025.
- Apoyo en la coordinación en el Conversatorio Generando espacios de reflexión y Análisis del cumplimiento de la recomendación No.39 de la CEDAW el dia 12 de noviembre del 2025.
- Coordinación y Ejecución JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EL BUEN VIVIRJORNADA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EL BUEN VIVIR 13 de noviembre 2025 en frente de la municipalidad de La Tinta, Alta Verapaz donde asistieron varias Entidades públicas y organizaciones no gubernamental a fines a población indígenas y población en general.
- Diciembre 2025**
- Reuniones de coordinación con la unidad jurídica, psicológica y social para atención de usuarias en la delegación Regional.
- Participación en la reunión mensual de la red regional de las Comisiones de Atención al Conflicto en el municipio de Tucurú, A.V. con la presentación del que hacer de la Defensoría de La Mujer Indígena de la Oficina Regional y específicamente de la Oficina nueva en el municipio de la Tinta y de las atenciones a



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz 31 de diciembre 2025.	Usuarias de los municipios de Senahú, Pánzoz, Tucurú y La Tinta.
Firma del Contratista: 	MEDIOS DE VERIFICACIÓN: ➤ Fotografías enviadas a delegación Informes elaborados por cada actividad.
Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Mélida Amarilis Cao Chub de Chub El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.	
Licda. Mélida Amarilis Cao Chub de Chub Delegada Regional en Funciones Oficina Regional de Alta Verapaz Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente MA. Romelia Magdalena Carrizales Pérez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena MA. María Xol Defensora de la Mujer Indígena Nadadora de la Mujer Indígena Competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Suchitepéquez
No. DE CONTRATO	114-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72176024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Dulce Celeste Ortiz Sánchez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2147 19383 1001
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.	PLAZO DEL CONTRATO	03 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q35,400.00	MONTO A COBRAR	Q9,000.00
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de diciembre del año 2025	ACTIVIDADES OTAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO			
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.		• Atención a mujeres indígenas que se presentan a la Oficina Regional solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando su caso según su tipología, correspondientes en el mes de diciembre del presente año.	• Se brindó la atención psicológica a 24 mujeres indígenas con casos de seguimiento ingresados en el mes de septiembre y octubre del año 2025 y 6 casos nuevos ingresados en el mes de noviembre del año en curso, quienes presentaron daños emocionales, el cual las tipologías se describen en el siguiente orden:
			Casos en seguimiento:



Defensoría
de la Mujer Indígena

- 2 Casos de problemas de autoestima, expedientes números: 455-2025 y 650-2025
- 1 Caso de problemas laborales, expediente número: 495-2025.
- 6 Casos de crisis de angustia, expedientes números: 502-2025, 527-2025, 544-2025, 585-2025, 586-2025 y 622-2025.
- 3 Casos de problemas de pareja, expedientes números: 509-2025, 525-2025 y 607-2025.
- 1 Caso de niño afectado por ansiedad por separación, expediente número 510-2025.
- 1 Caso de dependencia emocional, expediente número: 528-2025.
- 2 Casos de problemas familiares, expedientes números: 554-2025 y 598-2025.
- 1 Caso de ansiedad, expediente número: 560-2025.
- 1 Caso de crisis de ansiedad, expediente número; 566-2025.
- 2 Casos de niñas con problemas de conducta, expedientes números: 596-2025 y 654-2025.
- 1 Caso de duelo, expediente número: 599-2025.
- 1 Caso de estrés, expediente número: 613-2025.
- 1 Caso de violencia psicológica, expediente número: 625-2025.
- 1 Caso de violencia física y psicológica, expediente número: 628-2025.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas.
	<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test del dibujo libre y juegos psicoterapéuticos; de meta, memoria, rompecabezas, juegos de asociación, pinturas con temperas a la imaginación y creación de los niños, lectura de libro de cuentos que se visualiza en aprendizaje basado en valores. <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas.
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	<p>• Entrega de tarjetas de citas del mes de diciembre del año 2025 a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad de Psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron llamadas telefónicas a las usuarias para los casos en seguimiento, los cuales se desglosaron de la siguiente manera:



Defensoría de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">• Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, con técnicas psicoterapéuticas, para priorizar el autocuidado personal, mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas y empoderándolas sobre sus derechos.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregaron tarjetas de citas a usuarias atendidas en el mes de diciembre del año 2025, para su atención psicológica, y así mismo prevenir la ausencia de las usuarias, teniendo un mejor control de la cantidad de sesiones brindadas como también el recordatorio de sus terapias psicoterapéuticas.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de las acciones realizadas en notas evolutivas de cada expediente por cada sesión psicoterapéutica, correspondiente al mes de diciembre del año 2025.	<p>➤ 24 notas evolutivas que consta en cada expediente especificando el avance psicoterapéutico de las sesiones atendidas a las usuarias y a hijos de usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología.</p>
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	<ul style="list-style-type: none">• Anotación de casos nuevos en el libro único de casos, correspondiente al mes de diciembre del año 2025.• Elaboración de informes mensuales, correspondientes al mes de diciembre del año 2025, para ser entregados a Unidad Informática, Oficina Central, siendo este informe subido al Link del Drive de la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Central.	<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas. <ul style="list-style-type: none">• Se entregó 1 informe mensual, siendo este el siguiente:<ul style="list-style-type: none">• 1 Informe de RUNN <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro actualizado de manera digital.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		<p>• Se elaboraron informes mensuales, correspondientes al mes de diciembre mediante formatos virtuales, siendo estos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Informe de Tipología de Casos• 1 Informe de Clasificador Temático• 1 Informe de Casos nuevos• 1 Informe de Base de Datos• 1 Informe RUNN• 1 Informe Meta Física.
	<p>f) contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informes mensuales correspondientes al mes de diciembre del año 2025, para ser entregados por medio correo electrónico a Unidad Psicológica Oficina Central. <p>▷ Se entregaron informes mensuales y fueron enviados a la Unidad de Psicología, Oficina Central, mediante correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Informe de Comunidad• Sociolinguísticas• 1 Informe Svet.
	<p>g) contribuir en la elaboración de informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informe mensual de prestación de servicios correspondientes al mes de diciembre del año 2025, para ser entregado a Delegada regional, para su respectiva revisión y aprobación. <p>▷ Se entregó informe de prestación de servicios correspondiente al mes de diciembre del año 2025, para su respectiva revisión y aprobación.</p>

Medios de verificación:

- Informes digitales enviados a la unidad psicológica.



Defensoría de la Mujer Indígena

Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	<ul style="list-style-type: none">• No se adjudicó• No se adjudicó
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	<ul style="list-style-type: none">• No se adjudicó• No se adjudicó
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.	<ul style="list-style-type: none">• No se adjudicó• No se adjudicó
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	<ul style="list-style-type: none">• No se adjudicó• No se adjudicó
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Suchitepéquez y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de planificación mensual de acciones correspondiente al mes de diciembre del año 2025, entregado a delegación de la Oficina Regional Suchitepéquez.<ul style="list-style-type: none">➢ Se entregó la planificación de actividades y atenciones a usuarias en la Unidad de Psicología, del mes de diciembre del año 2025.• Conversatorio DEMI con operadores de justicia.<ul style="list-style-type: none">➢ Apoyo en la entrega de reconocimientos a participantes del conversatorio en conmemoración al día de la No Violencia contra la Mujer.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

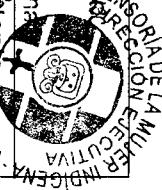
Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista: Hector

Nombre del responsable de verificar el informe: Monseñor Bartolo Yum Chox

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p> <p>MONSEÑOR BARTOLO YUM CHOY Delegado Regional en Funciones Oficina Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer Indígena</p>
--	---





Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Suchitepéquez
No. DE CONTRATO	114-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	72176024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Dulce Celeste Ortiz Sánchez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2147 19383 1001
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.	PLAZO DEL CONTRATO	03 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q35,400.00	UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	<p>a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.</p> <p>➤ Atención a mujeres indígenas que se presentan a la Oficina Regional solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando su caso según su tipología, correspondientes en el período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.</p> <p>➤ Se brindó la atención psicológica a 32 mujeres indígenas con casos de seguimiento ingresados en el mes de septiembre y octubre del año 2025 y 6 casos nuevos ingresados en el mes de noviembre del año en curso, quienes presentaron daños emocionales, el cual las tipologías se describen en el siguiente orden:</p> <p>➤ 27 Casos registrados en Libro Único de casos, se describen a continuación:</p>
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	



Defensoría
de la Mujer Indígena

- 2 Casos de violencia psicológica, expedientes números: 490-2025 y 625-2025.
- 1 Caso de sentimientos de culpa, expediente número: 492-2025.
- 2 Casos de ansiedad por separación, expedientes números: 493-2025 y 510-2025.
- 7 Casos de crisis de angustia, expedientes números: 494-2025, 502-2025, 527-2025, 544-2025, 585-2025, 586-2025 y 622-2025.
- 1 Caso de problemas laborales, expediente número: 495-2025.
- 3 Casos de problemas de pareja, expedientes números: 509-2025, 525-2025 y 607-2025.
- 1 Caso de dependencia emocional, expediente número: 528-2025.
- 2 Casos de problemas familiares, expedientes números: 554-2025 y 598-2025.
- 1 Caso de ansiedad, expediente número: 560-2025.
- 1 Caso de crisis de ansiedad, expediente número: 566-2025.
- 2 Casos de problemas de conducta, expedientes números: 596-2025 y 654-2025.
- 1 Caso de duelo, expediente número: 599-2025.
- 1 Caso de estrés, expediente número: 613-2025.
- 1 Caso de violencia física y psicológica, expediente número: 628-2025.
- 1 Caso de problemas de autoestima, expediente número: 650-2025.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>➤ 5 Casos en seguimiento, se describen a continuación:</p> <p>➤ 2 casos en seguimiento del año 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Caso de problemas de autoestima, expediente número: 662-2024.• 1 Caso de problemas de conducta, expediente número: 696-2024. <p>➤ 3 casos en seguimiento del mes de agosto de 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Caso de niña con ansiedad, expediente número: 454-2025.• 1 Caso de problemas de autoestima, expediente número: 455-2025.• 1 Caso de terapia breve, expediente número: 460-2025. <p>➤ Se realizaron 31 llamadas telefónicas a las usuarias para los casos en seguimiento del año 2024, los cuales se desglosaron de la siguiente manera:</p> <p>➤ Casos cerrados, se describen a continuación:</p> <p>➤ 29 casos cerrados del año 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">• 5 Casos de crisis de angustia, expedientes números: 648-2024, 705-2024, 714-2024, 715-2024 y 726-2024.
--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

- 1 Caso de dependencia emocional, expediente número: 650-2024.
 - 3 Casos de duelo, expedientes números: 651-2024, 682-2024 y 683-2024.
 - 1 Caso de problemas laborales, expediente número: 680-2024.
 - 4 Casos de ansiedad por separación, expedientes números: 681-2024, 703-2024, 730-2024 y 774-2024.
 - 6 Casos de terapia breve, expedientes números: 689-2024, 695-2024, 713-2024, 731-2024, 737-2024 y 784-2024.
 - 5 Casos de problemas de autoestima, expedientes números: 704-2024, 712-2024, 722-2024, 725-2024 y 783-2024.
 - 1 Caso de problemas de conducta, expediente número: 707-2024.
 - 1 Caso de violencia psicológica, expediente número: 721-2024.
 - 1 Caso de problemas familiares, expediente número: 762-2024.
 - 1 Caso de inestabilidad emocional, expediente número: 770-2024.
 - 8 Casos cerrados período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
 - 1 Caso de problemas de conducta, expediente número: 662-2024.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">• 1 Caso de problemas de autoestima, expediente número: 696-2024.• 1 Caso de violencia psicológica, expediente número: 490-2025.• 1 Caso de ansiedad, expediente número: 454-2025.• 1 Caso de terapia breve, expediente número: 460-2025.• 1 Caso de sentimientos de culpa, expediente número: 492-2025.• 1 Caso de ansiedad por separación, expediente número: 493-2025.• 1 Caso de crisis de angustia, expediente número: 494-2025.
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p> <p>➤ Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test del dibujo libre y juegos psicoterapéuticos; de meta, memoria, rompecabezas, juegos de asociación, pinturas con temperas a la imaginación y creación de los niños, lectura de libro de cuentos</p>	<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas. <p>Se atendieron a hijos e hijas de usuarias, afectados por ansiedad de separación niñas con problemas de conducta, evaluándoles mediante, entrevista psicológica, aplicación de los test proyectivos y juegos psicoterapéuticos.</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 Casos de niñas con problemas de conducta, expedientes números: 662-2024 y 596-2025.



Defensoría de la Mujer Indígena

	que se visualiza en aprendizaje basado en valores.	<ul style="list-style-type: none">• 1 Caso de niña afectada por ansiedad por separación, expediente número: 493-2025.• 1 Caso de niño afectado por ansiedad por separación, expediente número 510-2025.
	<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.</p> <p>➤ Entrega de tarjetas de citas del período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025, a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad de Psicología.</p> <p>➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, con técnicas psicoterapéuticas, para priorizar el autocuidado personal, mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas y empoderándolas sobre sus derechos.</p>	<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas. <p>➤ Se entregaron 27 tarjetas de citas a usuarias atendidas por primera vez en el mes de noviembre del año 2025, para su atención psicológica, y así mismo prevenir la ausencia de las usuarias, teniendo un mejor control de la cantidad de sesiones brindadas como también el recordatorio de sus terapias psicoterapéuticas.</p>
	<p>d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.</p> <p>➤ Registro de las acciones realizadas en notas evolutivas de cada expediente por cada sesión</p>	<p>➤ 32 notas evolutivas que consta en cada expediente especificando el avance psicoterapéutico de las sesiones atendidas a</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

	psicoterapéutica, correspondiente al período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.	las usuarias y a hijos de usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología.
	➤ Anotación de casos nuevos en el libro único de casos, correspondiente al período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.	Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none">• Expedientes de casos en archivo• Actualización de fichas de seguimiento• Registro de casos en el Libro Único de casos• Carné de control de citas psicológicas.
e)	Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	<p>➤ Elaboración de informes mensuales, correspondientes al en el período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025, para ser entregados a Unidad Informática, Oficina Central, siendo este informe subido al link del Drive de la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Central.</p> <p>➤ Elaboración de informes mensuales correspondientes al período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025., para ser entregados por medio correo electrónico a Unidad Psicológica Oficina Central.</p>
f)	contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	<p>➤ Se elaboraron informes mensuales, correspondientes al mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre mediante formatos virtuales, siendo estos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 4 Informe de Tipología de Casos➤ 4 Informe de Clasificador Temático➤ 4 Informe de Casos nuevos➤ 4 Informe de Base de Datos➤ 4 Informe RUNN➤ 4 Informe Meta Física.
	➤ Elaboración de informe mensual de prestación de servicios correspondientes al en el período del 3 de septiembre al 31 de	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	diciembre del año 2025, para ser entregado a Delegada regional, para su respectiva revisión y aprobación.	<ul style="list-style-type: none">• 4 Informes de Comunidad• Sociolingüísticas• 4 Informes de Svet.
g)	Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	<ul style="list-style-type: none">➤ No se adjudicó➤ No se adjudicó
h)	Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	<ul style="list-style-type: none">➤ Informe final de prestación de servicios.➤ Se entregó informe final de prestación de servicios durante el período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
i)	Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del período de contratación.	<ul style="list-style-type: none">➤ No se adjudicó➤ No se adjudicó



Defensoría de la Mujer Indígena

k) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.	Elaboración de planificación mensual de acciones correspondiente al en el período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025, entregado a delegación de la Oficina Regional Suchitepéquez.	Planificación y ejecución de talleres de autoayuda dirigido a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Suchitepéquez.
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Suchitepéquez y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Participación en reuniones mensuales correspondientes al período 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025, programadas por Delegada, de la Oficina Regional de Suchitepéquez.	Se entregaron 4 planificaciones de actividades y atención a usuarias en la Unidad de Psicología, correspondientes el período del 3 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
➤ Reunión virtual programada por Licda. Ingrid Sitán Directora de la Unidad de Psicología, Oficina Central de Guatemala.	Participación en reunión virtual, impartida por Licda Ingrid Sitán, se dio a conocer la actualización del nuevo protocolo de atención psicológica y sus posibles modificaciones.	➤ Se participó en 4 reuniones mensuales para la coordinación de trabajo en equipo de las Unidades, también se concientizó a seguir brindando una buena atención, fomentando la amabilidad, respeto y empatía a las usuarias que lleguen a las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena.
➤ Participación en actividad conmemorativa del día de la niña		



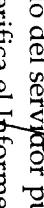
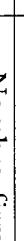
Defensoría de la Mujer Indígena

Municipio de Mazatenango, Departamento de, Suchitepéquez 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista: *H. P. Morris* ✓

Nombre del responsable de verificar el informe: Manuela Bartolo Xum Chox'

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 M.A. Rosalía Magdalena Cal Cáceres Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 M.A. María Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena

Lcda. Manuela Bartola Xum Chox

Delegada Regional en Funciones

DIFERENCIAS REGIONALES EN DETERMINANTES SOCIALES
Defensoría de la Mujer Indígena